

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 30 de Enero de 2017, a las 12,00 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 27 de Enero de 2017.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.
El Secretario General



ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de Enero de 2017, Minuta 01/17.
- 2º. Contestación a la solicitud de fin de reducción de jornada por interés particular formulada por funcionario de carrera de esta Entidad Local.
- 3º. Contestación a la solicitud de lactancia acumulada formulada por funcionario de carrera.
- 4º. Contestación a la solicitud de lactancia acumulada formulada por funcionario de carrera.
- 5º. Aprobación Definitiva Padrones Fiscales y Edicto Recaudatorio.
- 6º. Pliegos de cláusulas para la contratación de los servicios de consultoría y asistencia sobre los Sistemas Backoffice del Ayuntamiento de Motril.

